

Los comerciantes, industriales y propietarios de Mahón, se quejan del efecto de la medida de calderilla que circula en todos los cambios, mientras no se vé apenas una moneda de plata u oro de menor valor.

Mal es el efecto que se vienen juntando de las capitales de provincias, y es tremendo que el señor Salaverry con licencia las ordenes oportunas a los respectivos jefes económicos y a que traten de remediarlo lo más posible.

Si el Gobierno acuerda poner en vigor el reglamento de 1866 para el aumento de la Guardia civil, esta fuerza, debiéndole en el primer año 3.000 hombres y 1.500 en cada uno de los demás hasta completar el número de 8.000.

Esta reforma es la consignada en el citado reglamento que se formó siendo ministro de la Guerra el inolvidable general O'Donnell, y cuyos detalles estuvieron a cargo de una junta bien dada al efecto, y presidida por el difunto general Infante.

Ignoramos si el reglamento de 1866 será aplicable en la actualidad, sin reformas, en virtud de que las circunstancias, calidad y contingente de que consta el ejército no son idénticas a las del citado año, y es posible que tercero esto en cuenta el general señor Cotoner, tratase de amonizar dichas circunstancias con las necesidades de las provincias.

De todos modos diremos que con reformas, o sin ellas, se resuelva en breve y con el mejor aprieto asunto de tanta importancia a fin de satisfacer las aspiraciones del país.

Nada tiene acordado hasta ahora, la junta directiva del partido conservador, sobre designación de candidatos que la ban de luchar en los comicios para las próximas Cortes.

Creamos que muy en breve se encara dicha juntita de este asunto.

La Revista Social, periódico que ve la luz pública en Barcelona, y que es uno de los adheridos a la Asociación de la Prensa de Provincias, viene lleno de blancos en su número correspondiente al 10 de Diciembre.

Hé aquí una de las razones que hacen de todo punto necesaria la unión de la prensa de provincias, pues si bien nunca deben ser objeto de aquellas censuras anófanas medidas que procedentes de las autoridades se hallen inspiradas en un criterio justo y legal, también es cierto que deberá protestar contra las que reconozcan un principio de arbitraje que nunca debe consentirse ni tolerarse, y solamente con la unión de la prensa toda, pueden evitarse medidas de tan improcedente índole.

VIENA 14.—(prensa austriaca en general) que la paz europea no será turbada ni motivo de la guerra de Oriente.

Las relaciones de los tres grandes imperios se han entretejido de más y más, siendo completa la unidad de pareceres de los gabinetes de Viena, Berlín y San Petersburgo.

El programa político de la triple alianza imperial es la paz y la paz.

PARIS 14.—Anoche salió de esta capital la unión periódica levantándose su débil voz, porque no sería oido jamás.

El Cronista de anoche asegura que está dada la orden para abohar sus hábitos a los eclesiásticos del obispado de Osma, a excepción de los que faltan a la residencia sin motivo justificado.

Y por nuestra parte, valga lo que valiere, nos apresuramos a comunicar la anterior noticia a los interesados.

FOLLETIN DE EL POPULAR.

ENES LA MOGIGATA
NOVELA ORIGINAL
DE LA SEÑORITA
Sra. doña Faustina Socas de Melgar.

CAPITULO XV.
XI. EL MARAVILLOSO.

Ahogadose subió el bueno Patricio las anclas escaleras de mármol, arrastrando tras si al pobre don Javier, que apenas podía seguirlo.

Entraron en el gabinete, y encerrándose en él, dijo Patricio abriendo el secreto:

—Tienes algún secreto este muchacho que no te dirás.

—Uno en el fondo, que te has descubierto?

—No, señor; hágamelo usted el favor de abrirme, y después le enseñaré esta carta, que dice todo lo que necesitamos saber.

Y Patricio cogió la carta, mientras que se apretaba un resorte, hizo girar los Cajones del escritorio, apareciendo un hueco que estaba casi lleno por una cojita larga y estrecha.

La sacó, y con un movimiento febril, abrió la tapa, encontrándose tres frascos de cristal, uno de ellos vuoto.

dos, pues de confirmarse, ó por mejor decir, de hacerse efectiva, es la resolución más conveniente que el Gobierno podía dar a la exposición que en Agosto último le dirigió el clero parroquial de Viana.

El alcalde de Viana se ha consentido que se constituya en dicha localidad la asociación de la Liga de contribuyentes. Y como ahorita, esta ha acudido en queja al gobernador de Sevilla.

—Habrá quien piense de que el tal alcalde, es todo un alcalde pedo,

—que son completamente falsas las noticias periodísticas á agitarlos carlistas, en aquella provincia, etc., etc.

Puerta numerosa de la Guardia civil, garantiza la tranquilidad convenientemente distribuidos.

La recogida de armas se está haciendo con resultados excelentes.

Los periódicos de Mahón, recibidos ayer, se quejan de la abundancia de calderilla y de la desaparición, lenta y paulatina del oro y de la plata.

Ha fallecido la señora doña Milagros López de Escobar, la señora Segura, y quien envió la expresión de sus lastimados.

Sigue ocupándose la diputación provincial de Zaragoza en la discusión sobre la organización de los medios de escusadura y en la

reformas que se han de hacer en el censamiento.

La Cámara de los representantes no ha querido sentar un precedente que no existiera la historia de aquella república en efecto, no se trata de que un mismo parlamento no obtenga tres veces la presidencia, sino

que no se le confiera consecutivamente para robar en el cesantismo, que de algunos años a esta parte ha hecho bastante el mundo en una parte de la opinión política de los Estados Unidos.

El honorable Mr. Grant, previendo esta repugnancia que el país opondría á su tercer reelección presidencial, intentó persuadir una política conquistadora, tratando de adquirir la isla de Sanibon, pero el Señorado, no nacido, pidió, se oírás á ello, encumbrando esa política, a aquel país á temor de conservadores y agentes á tota tentativa de avernuars que pudiesen traer ningún género de complicaciones sobre su marina, pacífica y referadora, gran residencia de los Estados Unidos de América.

Conseguir que hoy en breve se encare la juntita de este asunto.

La Revista Social, periódico que ve la luz pública en Barcelona, y que es uno de los adheridos a la Asociación de la Prensa de Provincias, viene lleno de blancos en su número correspondiente al 10 de Diciembre.

Hé aquí una de las razones que

bacén de todo punto necesaria la unión de la prensa de provincias,

pues si bien nunca deben ser objeto de aquellas censuras anófanas medidas que procedentes de las autoridades

se hallen inspiradas en un criterio justo y legal, también es cierto que deberá protestar contra las que reconozcan un principio de arbitraje que nunca debe consentirse ni tolerarse, y solamente con la unión de la prensa toda, pueden evitarse medidas de tan improcedente índole.

VIENA 14.—(prensa austriaca en general) que la paz europea no será turbada ni motivo de la guerra de Oriente.

Las relaciones de los tres grandes imperios se han entretejido de más y más, siendo completa la unidad de pareceres de los gabinetes de Viena, Berlín y San Petersburgo.

El programa político de la triple alianza imperial es la paz y la paz.

PARIS 14 (noche).—Después del golpe se ha criticado el exterior español 6 17 43 16 y el interior 6 18 7 8 18.

VIENA 14.—(prensa austriaca en general) que la paz europea no será turbada ni motivo de la guerra de Oriente.

Las relaciones de los tres grandes imperios se han entretejido de más y más, siendo completa la unidad de pareceres de los gabinetes de Viena, Berlín y San Petersburgo.

El programa político de la triple alianza imperial es la paz y la paz.

PARIS 14.—Anoche salió de esta capital la unión periódica levantándose su débil voz, porque no sería oido jamás.

El Cronista de anoche asegura que

está dada la orden para abohar sus

haberes a los eclesiásticos del obispado de Osma, a excepción de los que faltan a la residencia sin motivo justificado.

Y por nuestra parte, valga lo que valiere, nos apresuramos a comunicar la anterior noticia a los interesados.

dividuos de la Academia francesa el célebre químico Dumas, y el ministro de instrucción pública J. de S. —

VERSALLES 14 (noche).—La Asamblea ha nombrado 40 senadores, individuos de la élite, son los señores Adam, Georges, los generales Billot y Charenton, Casex, Deherain, Magde, Laurent, Pichot, Dupré, Chicher y Juno Simon.

La cosa va bien, grave, y bien merece la de un edificio con destino á casa avanzada y escuela pública de niños en 7.500 pesos 30 céntimos.

El número total de los licenciados en medicina, ciencia y filosofía concursados oposiciones a plazas de médicos segundos del cuerpo de Sanidad militar ha sido 217, no habiéndose presentado a practicar ejercicio alguno 50, y han practicado el de tanto los fantaseantes de festos, 82 fueron declarados inadmisibles por los siguientes ejercicios, quedando 85 para obtener los exámenes, de los cuales 61 han sido aprobados y obtendrán plaza inmediatamente.

Después del embarque en Santander para San Sebastián de la brigada Olea, que ya ha llegado a su destino, se han embarcado en Santander a bordo de 8.800 hombres y 750 cañones en los vapores *Alfonso*, *Principe* y *Pilar*.

El viernes entró en el puerto de Torrevieja el bergantín *Hercules*, conduciendo los naúfragos del bergantín francés *La Invencible*, que había salido de Málaga para

Procedentes de Cartagena llegaron ayer

Martín, un capitán, tres subalternos y 27 individuos de la infantería de marina.

Ha sido aumentada en 8.000 pesetas la asignación con cargo al capitulio del material de la escuela de Arquitectura de esta ci

udad.

La construcción de la iglesia que se ha

comenzado en la villa que se ha construido en León con el objeto de reparar el

templo ruinoso en que se halla la catedral de aquella ciudad, jefe de la arquitectura de

reforma, nos ha mandado una circular, re

comendandnos que prestemos nuestra coopera

ción, para difundir el pensamiento y legar

reuniones, con los que les puedan activar

las obras de reparación de la gran basílica.

Llamamos la atención de todas las perso

nas que contribuyan al fin indicado, bien

trabajando directamente o en comisión de su

ciudad sus donativos, o suscribiéndose en

las sucursales y delegaciones del Banco de

Madrid, o en la Oficina de Correos.

De una correspondencia de Londres, pa

blicada por un colegio de provincias, copia

mos siguientes versos patrios al

ritmo del *Principito* de Indias:

“A un lejano a Bumby celebró el prin

cipio un gran bésameño, al que acudieron

todas las nobilidades indígenas. Principe

al río, del distrito, los que no obtuvieron

del principio sino una simple indicación de

cabecera.”

Parece que algunos quisieron hacer hom

a a la industria inglesa, calzándose sendos botines de charol, gracias a los que su maner

de andar tenía gran semejanza con una

pieza de barro de San Vito. Siguieron a est

los Eescards, principes de segundo orden q

tenían el derecho de sentarse ante el repre

sentante de su soberana.

Presentáronse, luego los Rajahs ó princ

ipos de primer orden, corriendo la marcha

roja, y los rajahs reales, a saber el maharajah de

Mysore y el gilwar de Oude.

Estos últimos estaban materialmente e

bien vestidos de diamantes de un brillo y una ma

gitud extraordinarias. El traje entero de

galán de fijo valía mas de cinco millones

de pesos y el maharajah llevaba un collar

brillante, cuya piedra mas gruesa valía

en 400.000 pesos.

Ba tres días se fugaron de la cárcel

Mancha-Real (Jaén), nueve presos de los

más considerables.

En Reus se están licenciando a los franceses

que cumplirán el día 15 sus compromisos.

Diceo que el ayuntamiento de Sevilla trai

de establecer algunas horas de oficinas

a aquella capital, se ha decretado

que el día 10 de enero.

Bajo la presidencia del señor gobernador

civil, se reunieron hoy la junta provincial de

Madrid, en la que se

ha llegado a una acuerdo.

El señor gobernador de la villa, general La

Sanz, a quien aquél ha sustituido, saldrá en

breve para la Península.

El ferroviario de Madrid a Santander ha

producido desde el 10 al 24 de Noviembre

anterior 109.945 pesos contra 98.246 el

15.740 el anterior, y se ha decretado

que se agudice el aguinaldo.

En efecto, cuando entró Patricio hallo

Los productos desde 1.º de Enero hasta esta última fecha se elevan a 6.473.308 pesetas contra 6.390.783 en 1874.

Sólo falta la cifra de esta cifra, que es de 10.000 pesos, para que con lo que abarre el gasto de aguadores.

En el se ha celebrado ayer en la rifa de las escuelas católicas ha correspondido el premio mayor al número 21.356.

Sólo quedando la sorpresa de San Fernando al regimiento de caballería de Colón, por el estable brío de armas de las Granadas en la isla de Cuba.

Anteayer se inscribieron en Madrid 54 nacimientos, 82 defunciones y 16 matrimonios.

La subasta de petróleo necesario para el alumbrado de las avenidas de Madrid, se celebrará el día 23 del corriente y en la tercera casa consistorial.

El jefe del Estado ayer dice que ha sido informado de que el general José Pérez, el criminal José Barajas, apodado el Demonio, natural de Villarrubia,

Dice que siendo de supurabul, ha presentado su dimisión de su cargo de concejal, salvo que no se oponga la Asamblea, y que el presidente del Consejo de ministros, don Mariano Ignacio Prado, ha desaparecido por complicio la enfermedad variólica del pueblo de Osuna.

La escampava Constante, y se apresó reincidentemente en la isla de Cabrera (Baleares), a un bárcio con 27 bultos de fabado.

Dice La Prensa gaditana que el señor Marfori ha dedicado de tal modo el centro de Santa Catalina, que el de Alcalá, IV distrito, y el de Alfonso XII, V distrito.

Los generales Quevedo, Martínez y Blasco confirman la ligamente con el ministro de la Guerra, que el régimen de costumbres es de la más dura.

Los presos políticos de Cádiz, a consecuencia de los sucesos cantonales, solicitaron su indulto que había informado favorablemente por el gobernador civil.

En Alcira (Valencia) se hacen rogativas para pedir al cielo que se apliquen los rigores del invierno. A continuación el frio ha cesado de la mañana, se perderá irreparablemente.

Demás dice en la prensa andaluza que es de hecho el establecimiento de una sociedad con el título de Asociación de videntes de Jerez de la Frontera. Acuséjase la formación de otras agrupaciones parecidas y algún periódico epína que Córdoba y Jaén debieran formar la Asociación de oliveros, así como Sevilla podría ser el centro del cultivo cereal y de la ganadería, Málaga el de la caña dulce, Granada el del cáñamo, y Córdoba el de la eria caballar.

Sin entrar en apreciaciones sobre los beneficios que semejantes centros podrían reportar, plácemos la manifestación del interés que en todas partes y diversos sentidos se despierta en prò de la producción, hasta hace poco relegada a segundo término.

Anteayer publicó la Gaceta un real decreto del ministerio de la Gobernación, disponiendo que desde 4.º de Enero próximo la tasa aplicable a los telegramas para el interior del reino que no excedan de diez palabras continuará siendo de una peseta, y para los que excedan de este tipo será de veinticinco de peajes por cada palabra.

Continúa vigente la franquicia de cinco palabras para la dirección y firma, concedida por decreto de 29 de Agosto de 1870, quedando derogada toda disposición anterior al presente decreto que se opera la sus ejecución.

Por el ministerio de la Guerra han adoptado las resoluciones siguientes:

Aprobando propuesta eventual para obras de reforma en el cuartel de Dragones de la Habana, en el año 1874.

Aprobando el aumento de la plantilla de profesores de la Academia de Infantería con los capitán de la expresada armada.

Concediendo eriza roja del Mérito militar y mayorazgo en el empleo de capitan en su puesto de una triple eriza roja, a don Luis Fernández.

Disponeiendo poseer el ministerio de Ultramar una institución en petróleo de la vez blanca del Mérito militar, promovida por el teniente coronel don Manuel Martínez.

Varios oficiales del ejército y de la marina inglesa han mostrado deseos de acompañar a S. M. en su expedición al Norte.

Esta es una prueba de los países que despliegan en las gentes aficionadas a las facetas de guerra las operaciones que bajo la dirección de S. M. han de verse la cabo en el Norte.

La Asamblea federal suiza procedió el 10 del actual a la elección del poder ejecutivo de la confederación o sea del Consejo federal. Este Consejo, según los términos de la Constitución, se compone de siete miembros elegidos por los Estados a los cuales se les prohibe votar, y a los cuales se les pide en cambio una remuneración de 1000 francos.

La Asamblea elige entre estos el presidente de la confederación, que es también el presidente del Consejo federal. Cada uno de estos siete miembros es jefe de un departamento en el ministerio, y deben pertenecer todos a un cantón diferente.

Los refugiados han recorrido por su orden los siguientes individuos: Mr. Welti (Argovia); Mr. Schenck (Berna); Mr. Scherer (Zurich); Mr. Buchenau (Vaud); Mr. Moer

(Friburgo); Mr. Anderwirt (Turgovia); el coronel Hommer (Soleura).

La segunda fue elegido Mr. Welti presidente de la confederación por 429 votos de 157 votantes, y tomará la dirección del departamento político; Mr. Moer ha sido nombrado vicepresidente del Consejo federal; Monsieur Scherer dirigirá el departamento militar, que administraba Mr. Welti.

Por el cargo primero de la comandancia de Mallorca, Manuel Sánchez García, y carabineros José Jerez Ferri y Antonio Puig, fueron elegidos, que se hallaban en servicio en el museo de la capital, fueron sacados del mar la noche del 3.º del actual un caballo y una señora que con un carro que los conducía cayeron al agua, habiendo merecido por auxilio tan humanitario las gracias del excepcionado señor capitán general de la isla, y

Anoteayer se inscribieron en Madrid 54 nacimientos, 82 defunciones y 16 matrimonios.

La subasta de petróleo necesario para el alumbrado de las avenidas de Madrid, se celebrará el día 23 del corriente y en la tercera casa consistorial.

El jefe del Estado ayer dice que ha sido informado de que el general José Pérez, el criminal José Barajas, apodado el Demonio, natural de Villarrubia,

Dice que siendo de supurabul, ha presentado su dimisión de su cargo de concejal, salvo que no se oponga la Asamblea, y que el presidente del Consejo de ministros, don Mariano Ignacio Prado, ha desaparecido por complicio la enfermedad variólica del pueblo de Osuna.

La escampava Constante, y se apresó reincidentemente en la isla de Cabrera (Baleares), a un bárcio con 27 bultos de fabado.

En Junio 20 del actual se ha dado el pago de la mensualidad correspondiente a las clases activas que perdieron sus trabajos por la Tesorería central y la administración económica de las mismas. Las demás funcionaban con regularidad.

En la noche de ayer se ha celebrado por la Academia española, y a la que asistieron los señores presidentes del Consejo y ministro de Ultramar, fue elegido para la vacante de número existente en aquella corporación el señor D. Pedro António de Moreira.

Hemos recibido la visita de Los Aviados.

Zaragoza, pasando no particularmente ha querido a ver la lira pública en dicha capital.

Se ha bien venido el nuevo colegio, y deseamos todas las prosperidades a que es acreedor.

SECCIÓN OFICIAL

(Página de hoy)

MINISTERIO DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto de 18 de Noviembre último, resolviendo a favor de la administración su perjuicio de las facultades que á la autoridad judicial corresponden para seguir conocimiento de la demanda presentada por don Ramón Sotelo contra don Antonino Sánchez, la competencia suscitada entre el gobernador de Pontevedra y el juez de primera instancia de Vigo.

MINISTERIO DE ESTADO.—Real decreto de 15 del actual nombrando a don Alejandro de Castro, embajador extraordinario y plenipotenciario cerca S. M. fidelísimo.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decretos fecha 16 del mismo concediendo a propuesta del general en jefe del ejército del Norte, la gran cruz del Mérito militar al brigadier don Eduardo Infanzón y Menéndez, nombrando gobernador militar de la provincia y plaza de Cádiz, al mariscal de campo don José Víctor Bustamante, y la distinción de general en jefe en el mal resultado de su servicio, ha presentado el de igual clase don Juan Tello y Miralles, del cargo de segundo caballo de la capitanía general de Navarra, y nombrando en su reemplazo al también mariscal de campo don Francisco San Martín y Riebo.

Gobernación.—Real orden de 15 del actual, mandando que sirva de regla general en casos análogos la resolución adoptada en el expediente promovido por Juan José Portero García, quinto de la tercera reserva de 1874 por el cuadro de Albacete reclamando las 425 pesetas con que redimió su suerte de soldado.

Immediatamente salió dicho bárcio en busca de las canoneras Callao y Casitio.

Al tener noticia el comandante de la Santa Lucia de que hacía días no se veían los pases piratas, y que debían estar ocultos en los buques, el dicho jefe efectuó un desembarco de tropas y de artillería.

Continúa vigente la franquicia de cinco palabras para la dirección y firma, concedida por decreto de 29 de Agosto de 1870, quedando derogada toda disposición anterior al presente decreto que se opera la sus ejecución.

Por el ministerio de la Guerra han adoptado las resoluciones siguientes:

Aprobando propuesta eventual para obras de reforma en el cuartel de Dragones de la Habana, en el año 1874.

Aprobando el aumento de la plantilla de profesores de la Academia de Infantería con los capitán de la expresada armada.

Concediendo eriza roja del Mérito militar y mayorazgo en el empleo de capitan en su puesto de una triple eriza roja, a don Luis Fernández.

Disponeiendo poseer el ministerio de Ultramar una institución en petróleo de la vez blanca del Mérito militar, promovida por el teniente coronel don Manuel Martínez.

Varios oficiales del ejército y de la marina inglesa han mostrado deseos de acompañar a S. M. en su expedición al Norte.

Esta es una prueba de los países que despliegan en las gentes aficionadas a las facetas de guerra las operaciones que bajo la dirección de S. M. han de verse la cabo en el Norte.

La Asamblea elige entre estos el presidente de la confederación, que es también el presidente del Consejo federal. Cada uno de estos siete miembros es jefe de un departamento en el ministerio, y deben pertenecer todos a un cantón diferente.

Los refugiados han recorrido por su orden los siguientes individuos: Mr. Welti (Argovia); Mr. Schenck (Berna); Mr. Scherer (Zurich); Mr. Buchenau (Vaud); Mr. Moer

(Friburgo); Mr. Anderwirt (Turgovia); el coronel Hommer (Soleura).

La segunda fue elegido Mr. Welti presidente de la confederación por 429 votos de 157 votantes, y tomará la dirección del departamento político; Mr. Moer ha sido nombrado vicepresidente del Consejo federal; Monsieur Scherer dirigirá el departamento militar, que administraba Mr. Welti.

A él le cupo la honra de ser el creador y presidente de ese brillante cuerpo de voluntarios, nro de diez provincias y más de 150 mil hombres de España, cuyo primer jefe ha sido hasta que sus dolencias, a la par que su asesamiento, le obligaron a abandonarlo.

Al día siguiente se libró un batallón que puso en marcha, un consecuente liberal y un valiente soldado, y los liberales todos de Guipúzcoa no pudieron menos que llorar su sensible muerte.

Que Dios le haya concedido el eterno descanso.

— Dice El Irúnés que los carlistas siguen hace días bastante gente de los pueblos en ejecutar obras de atrincheramiento en diferentes pueblos de Vizcaya, sobre todo en la dirección desde Ordizia a Bilbao. Una de las principales de este trayecto es la llamada Castillo de la Fé, sobre Artea.

— Parece que los carlistas han destrozado por completo el trozo de vía férrea comprendido entre Salvatierra y Alzuazua.

— Ha producido disgusto entre los carlistas el nombramiento del conde de Caserta para jefe de estado mayor del Príncipe.

— Las baterías carlistas de la costa han hecho fuego contra los buques mercantes.

— San Sebastián 15.—El fuerte de Arraiz ha resultado dañado por los ataques de los carlistas.

— Se ha producido una batalla entre los carlistas y los liberales en la localidad de Bermeo.

— La travesía de los quinientos en la Asamblea francesa para los señores, ha influido mucho en la victoria de los liberales.

— Dice el Diario de San Sebastián que los carlistas han desembarcado en la playa de Bermeo.

— Mañana probablemente se encargará de la capitanía general de este distrito el general Díaz.

— Se ha comunicado autorización al señor Marañón de San Miguel de la Vega, para que las tropas enemigas de su batallón de ingenieros del Salto del Escudo, hasta la unión de los ríos en el Guadarrama, permanezcan en Jaén (Jaén).

— Dice el Diario de San Sebastián que los carlistas han desembarcado en la playa de Bermeo.

— Mañana probablemente se encargará de la capitanía general de este distrito el general Díaz.

— Se ha comunicado autorización al señor Marañón de San Miguel de la Vega, para que las tropas enemigas de su batallón de ingenieros del Salto del Escudo, hasta la unión de los ríos en el Guadarrama, permanezcan en Jaén (Jaén).

— Dice el Diario de San Sebastián que los carlistas han desembarcado en la playa de Bermeo.

— Mañana probablemente se encargará de la capitanía general de este distrito el general Díaz.

— Se ha comunicado autorización al señor Marañón de San Miguel de la Vega, para que las tropas enemigas de su batallón de ingenieros del Salto del Escudo, hasta la unión de los ríos en el Guadarrama, permanezcan en Jaén (Jaén).

— Dice el Diario de San Sebastián que los carlistas han desembarcado en la playa de Bermeo.

— Mañana probablemente se encargará de la capitanía general de este distrito el general Díaz.

— Se ha comunicado autorización al señor Marañón de San Miguel de la Vega, para que las tropas enemigas de su batallón de ingenieros del Salto del Escudo, hasta la unión de los ríos en el Guadarrama, permanezcan en Jaén (Jaén).

— Dice el Diario de San Sebastián que los carlistas han desembarcado en la playa de Bermeo.

— Mañana probablemente se encargará de la capitanía general de este distrito el general Díaz.

— Se ha comunicado autorización al señor Marañón de San Miguel de la Vega, para que las tropas enemigas de su batallón de ingenieros del Salto del Escudo, hasta la unión de los ríos en el Guadarrama, permanezcan en Jaén (Jaén).

— Dice el Diario de San Sebastián que los carlistas han desembarcado en la playa de Bermeo.

— Mañana probablemente se encargará de la capitanía general de este distrito el general Díaz.

— Se ha comunicado autorización al señor Marañón de San Miguel de la Vega, para que las tropas enemigas de su batallón de ingenieros del Salto del Escudo, hasta la unión de los ríos en el Guadarrama, permanezcan en Jaén (Jaén).

— Dice el Diario de San Sebastián que los carlistas han desembarcado en la playa de Bermeo.

— Mañana probablemente se encargará de la capitanía general de este distrito el general Díaz.

— Se ha comunicado autorización al señor Marañón de San Miguel de la Vega, para que las tropas enemigas de su batallón de ingenieros del Salto del Escudo, hasta la unión de los ríos en el Guadarrama, permanezcan en Jaén (Jaén).

— Dice el Diario de San Sebastián que los carlistas han desembarcado en la playa de Bermeo.

— Mañana probablemente se encargará de la capitanía general de este distrito el general Díaz.

— Se ha comunicado autorización al señor Marañón de San Miguel de la Vega, para que las tropas enemigas de su batallón de ingenieros del Salto del Escudo, hasta la unión de los ríos en el Guadarrama, permanezcan en Jaén (Jaén).

— Dice el Diario de San Sebastián que los carlistas han desembarcado en la playa de Bermeo.

— Mañana probablemente se encargará de la capitanía general de este distrito el general Díaz.

— Se ha comunicado autorización al señor Marañón de San Miguel de la Vega, para que las tropas enemigas de su batallón de ingenieros del Salto del Escudo, hasta la unión de los ríos en el Guadarrama, permanezcan en Jaén (Jaén).

— Dice el Diario de San Sebastián que los carlistas han desembarcado en la playa de Bermeo.

— Mañana probablemente se encargará de la capitanía general de este distrito el general Díaz.

— Se ha comunic

PRECIOS DE INSERCIÓN. Anuncios: por un día á 10 céntimos. de peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los encuadres.

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La linea de comunicados desde 25 céntimos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscriptores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Nemesio y s.ta. Nápoli vg. y msr.
Jueves.—En la mañana en la Iglesia de las religiosas Agustinas y en la tarde de las de Madre de Dios.—En la primera se celebrará el desdoblamiento del Jesús Sacramentado.—la indulgencia plenaria.

Cultos.—En la iglesia de religiosas de Sta. Isabel celebrará mañana la venerable orden tercera de penitencia los ejercicios mensuales, con comunión a las 8 de la mañana y á las 3 de la tarde se rezará la corona seráfica y predicará el sacerdote terciario D. José Martínez Ramón.

Sección mercantil.

ALMUDI PÚBLICO.

Precios del día 18.
Flete del país, de 00 00 1 1 25 pts.
Cádiz de 00 00 1 0 90
Málaga de 7 7 8 8 90

CARNES.

Reses sacrificadas para hoy y sus precios.

CARNICERIA.

2 Terneras 4 30 cént. lib.
" Vacas 4 30 " "
3 Machos 4 22 " "
6 Corderos 4 " "
65 Cabritos de 20 á 21 "

PLAZA DE ABASTOS.

6 Corderos á 26 "
" Ovejas á 8 "
1 Chotos á 20 "
15 Cebreas de 17 á 20 "

CERDOS.

Magra de 26 á 28 "
Ternero fresco, de 24 á 26 "
Id. salado á 28 "
Longaniza á 42 "
Morcilla á 22 "
Bacalao á 22 "

PESCADERIA.

Clases y precios del pescado vendido hoy:
Calamares 4 30 cént. lib.
Salmonete 3 94 " "
Mujol de 10 á 20 "
B. nito á 20 "
Alacha á 10 "
Sardina de 10 á 12 "
Boga de 8 á 12 "
Pescadería de 7 6 8 "

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

Nota de las horas de entrada y salida de los correos en esta administración principal.

CORREOS.

ENTRADAS SALIDAS.

Línea de Madrid 11 30 m. 2 30 t.

—de Cartagena 1.º 8 30 t. 2 30 m.

10. 2. 12 30 n. 10 30 m.

Lorca y Almería 9 40 m. 12 30 t.

Alicante 8 30 n. 5. 1.

El despacho de reja estará abierto desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma.

Se certifican las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la medida de certificados de esta administración, desde las nueve de la mañana a las dos de la tarde, y desde las cuatro á cuatro y media de la misma para Alicante.

Para elregar papel del Estado y hacer real menciones de certificados, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Se recogen las cartas el buzon de esta administración, media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes.

Murcia 27 de setiembre de 1875.

—Miguel G. de Cisneros.

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEA.

Gran función para hoy 18 de diciembre de 1875, á las 7 y media de la noche, 21.º del 2.º acto.

Se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos, titulada:

El barberillo de Lavapiés.

Entrada general 3 rs.—Idem al paraíso 2.

ANUNCIOS.

N. S. Pedro del Pinatar, y casa de los Pérez Hermanos, se saca á la venta pública el domingo 19 del actual, la finca denominada del MANCHENO, cuya extensión es una casita, tierra blanca, viña e higueras.

P.—3—3

BOTICA.

Se vende una heredada oficina de farmacia de elegante construcción, con buro despacho, estacióndia en uno de los mejores sitios de la ciudad de Alicante.

Si se interesa dirigíndose á D. Joaquín Mas, calle de Badén, 1, Alicante.

30—20

Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5 PARA 1876. ALMANAQUES AMERICANOS desde 2 rs. y medio á 16 á escoger. Con dibujos variados al cromo y con incrustaciones de oro.

CALENDARIO CATÓLICO del antiguo reino de Murcia, A UN REAL.

Se está imprimiendo.

CALENDARIOS ILUSTRADOS Y DE RECREO de diferentes autores y precios á escoger.

AGENDA DE ESCRITORIO. están á la venta al precio de 10 rs. una.

TODO PARA 1876,
en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ALMANAQUES para 1876.

Católico del reino de Murcia, 1 real.
De La Ilustración Española, 5 reales.
De los Chistes, 4 reales.
Hispano-americano ilustrado, 4 reales.
Del Doctor Garrido, 2 y medio reales.
Del Huracán, 4 reales.
Profético, 4 reales.
Del Sofrío, 4 rs.
De las Damas, (de salón y tocador), 4 reales.
De la Agricultura Española, 6 reales.
Del Sastre, 4 reales.
Del Estudiante, 4 reales.
De España, 4 reales.

Y otros que se esperan, se venden todos en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ROB BOYVEAU L'AFFECTION

Autorizada en Francia, en Austria, en Bélgica
y en Rusia.

El Rob vegetal, Boyveau L'Affection es el único autorizado y garantizado legítimo por la firma del doctor GIRAUDRAU DE SAINT GERVAL. De una digestión fácil, grata al paladar y al estómago; es el Rob más recomendado para curar rápidamente las enfermedades cutáneas, los empáneos, los abcesos, las úlceras, las arterias degeneradas, las erupciones, el escorbuto, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas y rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderosa depurativa de naturaleza y las accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á desembarrazarse de él, así como el uso de este remedio se ha tomado con éxito.

Denunciar general, en la casa del Dr. GIRAUDRAU DE SAINT GERVAL, París, 12, rue Richer.—En Murcia, D. Lucas Serrano.

Y otros que se esperan, se venden todos en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Es preparada de la manera más científica por químicos y droguistas, completamente edulcorada en la facultad, y quienes han tenido muchos años de experiencia. No es simplemente un extracto de un artículo, sino es compuesto de extractos de muchísimas yerbas, cortezas, hojas, todas las que están poseídas de cierta virtud ó poder tratar y particular para las enfermedades que traen su origen de la sangre y humoros, todos estos vegetales son combinados de tal modo que retienen con todas sus fuerzas la virtud curativa poseída por cada una. La raíz de la planta Zarzaparrilla que se encuentra en Inglaterra, es la que nosotros usamos en esta preparación, es la clase que los doctores estiman en más. Señala en 50 p. c. de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL consiste de este extracto concentrado, el resto, como ya se ha dicho arriba, es compuesta de extractos de otras poderosas sustancias purificadoras y sanadoras, absolutamente vegetales. No contiene nada que sea perjudicial ó dañino á la salud. En este y en casi todos los demás respectos, es de enteramente diferente a todas las demás preparaciones que, bajo el nombre de Zarzaparrilla, se espaldan.

En la huerta de este lérmino municipal, partida del Puente de Tocinos, paraje de la Cueva, una hacienda equipuesta de 21 habitaciones, 4 ochoavas y una bodega con una barraca de cuatro habitaciones; tasada en 30000.

Una casa de nueva construcción en la parroquia de S. Juan, calle de la Corredora, núm. 18, en 37500.

Y otra contigua en la propia calle, núm. 20, tasada en 32500.

Cuyos respectivos precios serán el tipo para la subasta, reservándose el dueño ó su representante de admitir ó no las proposiciones que se hagan en el acto de la subasta.

Los tipos de propiedad y demás antecedentes estarán de manifiesto en la notaría de D. Miguel Cano, calle de Pinares, núm. 2.

6—3

En la imprenta de este periódico se necesitan aprendices y alguno que sepa algo.

Han de tener buenos informes ó quien responda de ellos.

ESTERILIDAD DE LA MUJER

que provenga de efecto de su constitución, causando infertilidad, curada completamente con el tratamiento de Mad. Lachapelle.

Consultas todos los días de las tres a las cinco de la tarde, 27, rue Montebello, París, cerca del palacio de las Tullerías.

13—9

LIBROS DE RECREO á real y medio, á cuatro y á cinco reales el tomo,

de Julio Verne, Fernandez y González, San Martín, Ortega y Fries, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Tambien se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislación, de cocina, etc.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es pronto neutralizada con el uso de las pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan vigor y energía á los nervios y los músculos y fortifican la organización entera.

Las pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su efecto para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en el estómago salivaria en el hígado y los riñones, el organismo absorbe, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al corazón humano de general. Aquellos personas menos robustas pueden valverse, sin temor, de las virtudes fortalecedoras de estas pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengua evitando durante á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciega de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: actuando con el fluido vital expulsa todo partícula inorgánica, refrigerando y limpia todas las partes enfermas, y sanan las llagas y heridas de todo género. Este famoso ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuritis, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de pildoras y bote de ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales fabricantes del mundo entero, y por su propietario el PROFER & HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford, 11, Londres, W. C., antes 244, Strand.

EL TEMPLO DE VENUS.

en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia.

BANDOLINA DE LA REINA DE LAS FLORES.

para alinear y fijar los cabellos, del perfumista francés L. T. Fiver. Su precio 5 rs. frasco.

ARTICULOS VARIOS.

Pomada para la varilla, 5 rs.—Pomada húmeda para los bigotes, 5 7 rs.—Gold cream superior de Latex, 12 rs.—Pomada superior de rosa magenta y miel dorada, 5 7 rs.—Aceite óptico de calidad superior para la conservación del cabello, 4 5 rs.—Albina blanca de Luis para dar brillo y frescura al pelo y blanquear la piel de un modo inigualable, 4 16 rs. frasco.—Aceite de olor, 4 5 rs.—Agua de Labanda, 4 12 rs.—Benzina, 5 7 rs.—Composito, 5 5 rs.—Crema de las Duquesas a 12 rs.

Supremos perfumes orientales, áfricano, americanos, europeos y occidentales para el perfume, baño, ropa y tapicería; para baños, manicura, desodorante, para renovar la atmósfera de los baños, salones de bailes, aposentos, etc.

Notas aromáticas preparaciones adhesivas con hechas con las flores más importantes del reino vegetal; son superiores y más baratas que las del celebre santuario de la Diosa Venus, en Génova.

Miel fina, 1 50, frasco.

Miel dorada, 1 50, 6 rs. id.

Miel de Inglaterra, 1 50, id.

Yerba Luisa, 1 50, id.

Agua rosada, 1 50, id.

Agua de labanda, 1 50, id.

Agua de jazmín, 1 50, id.

Agua de violeta, 1 50, id.

Agua de lavanda, 1 50, id.

Agua de jazmín, 1 50, id.